DECLARACION JURADA DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACION JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.

422809

A: Circunscripción Judicial de Misiones.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID N° 422809, para el suministro de SERVICIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS VEHICULOS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 146.150.000, CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL, y me obligo a pagar ala Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 16 del mes de mayo de 2025

Nombre: Gustavo Enrique Valdez Caballero

En calidad del proveedor:

REY - SERVICE TALLER MECÁNICO DE CHAPERÍA Y PINTURA
Cel.: 0981 160 014

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de

_____